



**RESOLUCIÓN No.
10 de julio de 2017**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA LA INVITACION A JUGAR LA
CATEGORIA PRIMERA A JUGADORES JUNIOR”**

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Squash en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Ejecutivo y la Comisión Técnica de la Federación Colombiana de Squash, a solicitud del entrenador de la Selección Colombia y por los excelentes resultados en los torneos nacionales, torneo Interligas 2017 y Panamericanos junior 2017.

Que, La solicitud del Entrenador de la selección Colombia se hace para que los jugadores juniors de un gran nivel puedan seguir creciendo y así, poder tener mejores resultados en los torneos internacionales en los cuales nos están representando.

RESUELVE:

Artículo Primero: Invitar al jugador junior Matias Knudsen Matin a jugar en la categoría primera, en la VII válida Nacional-Liga del Valle de la Federación Colombiana de Squash, que se realizara en los días del 4 al 6 de agosto de 2017.

Artículo Segundo: Esta resolución será enviada al Comité Olímpico Colombiano, a Coldeportes Nacional, a los interesados, a las ligas afiliadas y a los organismos a que hubiere lugar.

Artículo Tercero: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2.017).

COMITÉ TECNICA

SERGIO BECERRA

JULIO ALBERTO CRUZ

CARLOS E. RAMIREZ

www.squashcolombia.org.co
contactenos@squashcolombia.org.co
Diag. 35 Bis No.19-31 Bogotá. D.C. Teléfono (57 1) 2455430